

BOLETÍN *Informativo*

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO VII • Nº 60 NOVIEMBRE 1994



DIA 15 DE DICIEMBRE
ELECCIONES
PARA LA PROFESION

El Colegio necesita de tu participación

Cimientos del nuevo Colegio

Las fotografías hablan por sí solas: la que será nueva Sede del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla crece por días. Si hace pocos meses dábamos cuenta del acto institucional al colocarse la primera piedra, aquí ofrecemos dos instantáneas captadas en los primeros y lluviosos días de octubre. En ellas se puede apreciar que la Cooperativa de Viviendas va culminando los plazos previstos para la edificación de las viviendas y, ade-

más o aparejado a lo anterior, la realidad de la nueva Sede.

Movimiento de tierras y cimentación son ya, como se aprecia, una realidad. Es la mejor forma de ir confirmando, paso a paso, lo anunciado hace tiempo. En este final de 1994, quede constancia de las presentes imágenes.



Más de sesenta viviendas, totalmente vendidas, ocuparán este solar.



Las obras crecen al ritmo deseado.

Sumario

- 3 Editorial
- 4 Fue noticia sanitaria
- 14 Día de la enfermera/o donante
- 15 Cursos del Colegio

Informe

- 7 Balance de un año

Entrevista

- 12 Antonio Vera, Secretario Provincial del SATSE

Votar para ser fuertes

Pocos comentarios editoriales pueden tener un más claro significado que el presente. Se trata de decir, en pocas líneas pero de modo diáfano, que la Enfermería de Sevilla se dispone a vivir un período de hechos consumados ante los que es preciso -y urgente- estar preparados.

Nuevos rumbos en materias laborales -lo apunta el responsable del Sindicato Mayoritario en la provincia- y auténtica revolución en el panorama de Enfermería como profesión, aguardan a la puerta de la esquina. Entre tanto, llega el momento de ejercer el derecho al voto para elegir una nueva Junta que dirija los destinos del Colegio Oficial de Enfermería en los próximos años.

EDITORIAL

Y el mensaje es inequívoco: es preciso votar. Es preciso hacer más y más fuerte, sólida y representativa, la institución que engloba a la Profesión. Es necesario, ante las necesidades que vamos a afrontar, que Enfermería ofrezca unas Instituciones que hagan valer lo que en justicia demanda el colectivo. Para lo cual, flaco favor nos haríamos como profesión si ante el Poder se da una imagen de debilidad y ausencia de eco colectivo. En ese supuesto que, estamos seguros, no se va a producir, Enfermería tendría mucho que perder y poco que ganar ante sí y cara a los demás.

¿Qué se pretende en estas circunstancias? Votar, votar para ofrecer un Colegio que, en adelante, sepa encaminar pasos bien ante la C.E. por las horas lectivas o ante la autoridad académica local como en el caso de las futuras Matronas. Votar para seguir dando respuesta a lo que Enfermería necesita. Y votar, finalmente, desde el conocimiento y la experiencia. La Junta que ahora acaba su actual mandato puede decir con legítimo y sano orgullo que, en el camino ya transcurrido, Enfermería puso a contribución una institución colegial que supo hacer gala de lo que exige un Colegio con más de un siglo de vigencia pero volcado hacia el porvenir. Con semejante rumbo debemos de proseguir. Máxime cuando nos amenazan proyectos gubernamentales que, parapetados en los F.P., quieren dañar gravemente a una profesión como la nuestra, harta de demostrar preparación, actitud y eficacia. Que el colegiado vote en conciencia, con sentido de la eficacia y trascendencia de su voto. Es la mejor forma de encarar nuestro presente y amarrar el futuro.

EDITA
DIRECTOR
SUBDIRECTOR
DIRECTOR TÉCNICO
JEFE DE REDACCION

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
José M^a Rueda Segura
Francisco Baena Martín
Carmelo Gallardo Moraleda
Vicente Villa García-Noblejas

REDACCION
PRODUCE
TIRADA
DEPOSITO LEGAL

Infanta Luisa de Orleans, 10. Tel: (95) 441 12 11
J. B. & Asociados • Tel: (95) 220 15 16
8.500 ejemplares
SE- 656/1987

CONSEJO DE REDACCION

M^a Dolores Ruiz Fernández, Juan Vicente Romero Lluch, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Alvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M^a Carmen Fernández Zamudio, Hipólito Gallardo Reyes.

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

RIESGO

Por primera vez en España, un ciudadano afectado por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), causante de la enfermedad del Sida, podrá ser padre de mellizos a primeros de año sin que la mujer, seronegativa, ni los descendientes hayan estado expuestos a contraer la citada enfermedad. Estamos ante el primer embarazo logrado en nuestro país mediante la técnica del "lavado seminal" experimentada desde hace años en Italia. La técnica consiste en separar los espermatozoides del líquido seminal que es donde reside el virus de la inmunodeficiencia y, posteriormente, inseminar artificialmente a la mujer. Este procedimiento se llevó a cabo con una pareja procedente de Andalucía en un Centro Sanitario de Barcelona.

FUE NOTICIA SANITARIA

PRESTACIONES

Antes de que finalice el año actual está previsto que entre en vigor el nuevo catálogo de prestaciones de la Seguridad Social donde se introducen importantes novedades. Se establecen nuevos requisitos en una larga lista de prioridades en la que se incluye la exclusión de financiar operaciones quirúrgicas en el extranjero, extremo descartado por la propia Ministra argumentando que no se resuelve nada con que un enfermo se vaya a otro

país. El nuevo catálogo abarca la Atención Primaria, atención especializada, prestaciones ortoprotésicas, transporte sanitario así como aquellos casos donde el ciudadano deba abonar por su cuenta tales como cirugía estética, balnearios, cambio de sexo, reconocimientos y pruebas voluntarias, sicoanálisis...



EUTANASIA

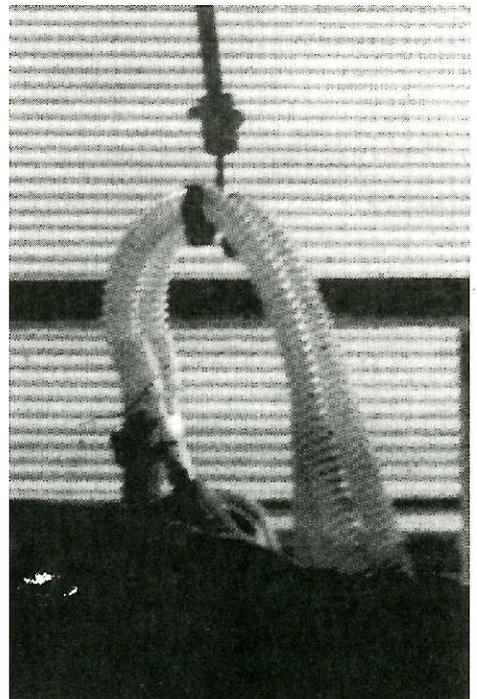
En el trascurso de un seminario internacional de Juristas celebrado en Málaga, y en relación con el tema de la eutanasia, los expertos en Leyes reunidos en la Universidad malagueña pidieron despenalizar con urgencia la eutanasia. Juristas de varios países tras confirmar que se debe primar, por encima de todo, la vida, subrayaron que

se debería poder excepcionar la eutanasia activa sin soslayar un amplio abanico de cuestiones que rodean al enfermo terminal.

La eutanasia, como asignatura siempre abierta en el mundo de la Sanidad, está actualmente castigada en el Código Penal español en cuyo artículo 409 se especifica que será castigada con la pena de reclusión menor.

VINO

Disparidad de criterios entre el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y especialistas en relación con el consumo del vino. La OMS criticó recientemente que el consumo moderado de alcohol es perjudicial, incluso, en proporciones mínimas. Nada más conocerse el dictamen, cardiólogos, hepatólogos, toxicólogos y especialistas en nutrición rebatieron esa misma teoría afirmando que ingerir hasta veinte gramos diarios de alcohol no entraña ningún riesgo para la salud e, incluso, la favorecen. Esos veinte gramos equivalen al vaso diario de vino que se toma en las comidas y que provocó hasta la intervención del Ministerio de Agricultura quien, aun no considerándose experto, se remitió a los especialistas para defender el consumo - eso sí- moderado de vino.

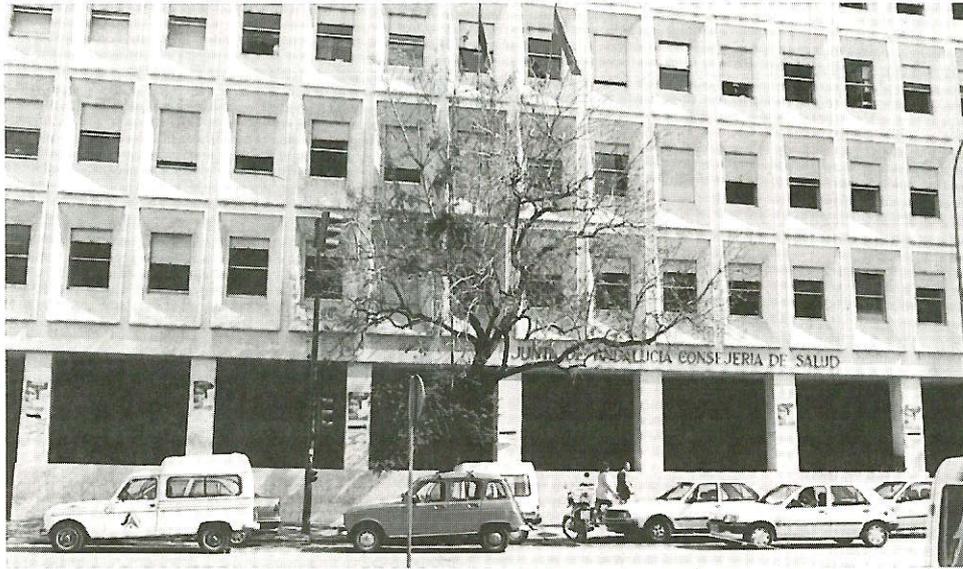


SENTENCIA

Un antiguo alto cargo del Servicio Andaluz de Salud (SAS), Pedro

Sanjosé, fue condenado por la Audiencia de Sevilla, a través de su Sección tercera, a seis meses de prisión, multa de cien mil pesetas y

seis años y un día de inhabilitación para ejercer cargos públicos por un delito considerado de infidelidad en la custodia de documentos al ocultar un informe contrario a la recalificación de un Hospital. Igualmente, fue absuelto del delito de falsedad que la acusación particular en nombre del ex-Gerente del SAS de la época (1988) pretendía. Todo este conflicto, que acabó en la citada Sentencia, tuvo como escenario un informe contrario a la recalificación del Hospital San Rafael de Cádiz. A juicio del Consejero de Salud, García Arboleya, la sentencia es pura competencia de un funcionario y no implica a su Consejería. Pedro Sanjosé ejerció el cargo de Director de la Oficina de Gestión de Demanda del SAS.



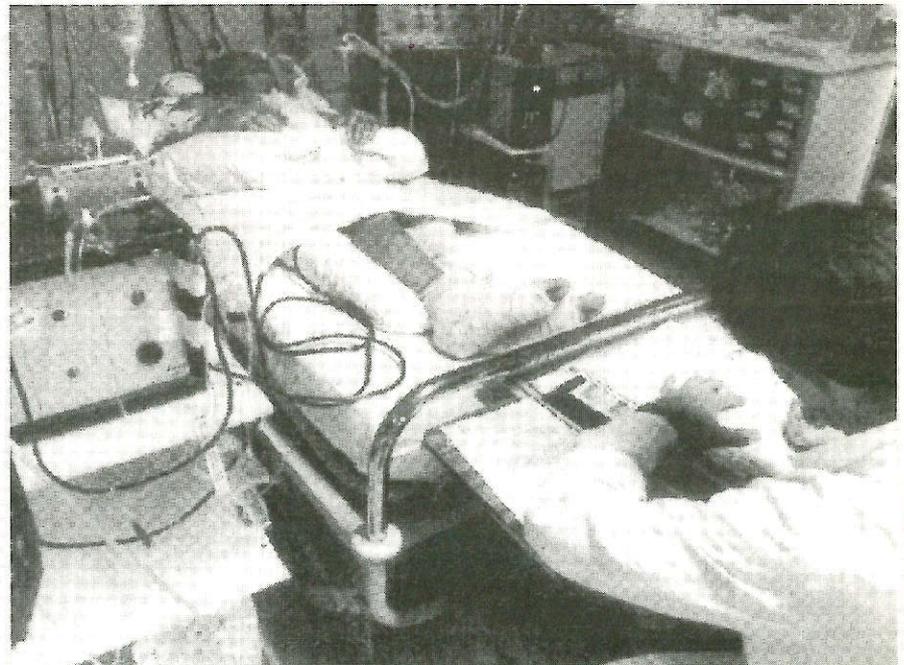
EJEMPLO

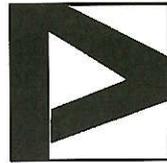


Según una encuesta llevada a cabo en distintos hospitales de toda España, bajo la supervisión de Leopoldo Sánchez Agudo, Jefe de Neumología del Instituto Carlos III, el porcentaje de habituales fumadores entre personal de Enfermería y Médicos es mayor que el que se da en el conjunto de la población española. En ese estudio-encuesta, los Médicos admitieron el consumo habitual de tabaco en un 38 por 100 pero el personal de Enfermería supera esa cifra hasta alcanzar el 49 por 100 del colectivo. En España se calcula que fuma un 36 por 100 de los ciudadanos quedando por encima el referido colectivo de profesionales de Enfermería.

CAMAS

El mes de noviembre fue el de la polémica sobre el número de camas de la sanidad pública en Andalucía. Mientras el Partido Popular sostenía que el número no había experimentado incremento perceptible desde la llegada de los socialistas al poder, hace doce años, el Consejero Arboleya replicó argumentando que la cifra actual de camas en la Comunidad era de casi 20.000 aunque reconocía que un 20% eran no operativas. Entre unos y otros, casi 5.000 camas de diferencia a partir de datos extraídos de publicaciones del propio organismo público. Por provincias, únicamente la de Almería habría experimentado un importante aumento.





BANCO
POPULAR
ESPAÑOL



CREDITO HIPOTECARIO POPULAR

- Para 1ª vivienda
- Hasta el 80% del valor pericial
 - Plazo: hasta 12 años
- Tipo de Interés: 8,50% variable
- Comisión de apertura: 0,50%, por una sola vez
- Comisión por cancelación anticipada: exento
- SIN GASTOS DE ESTUDIO

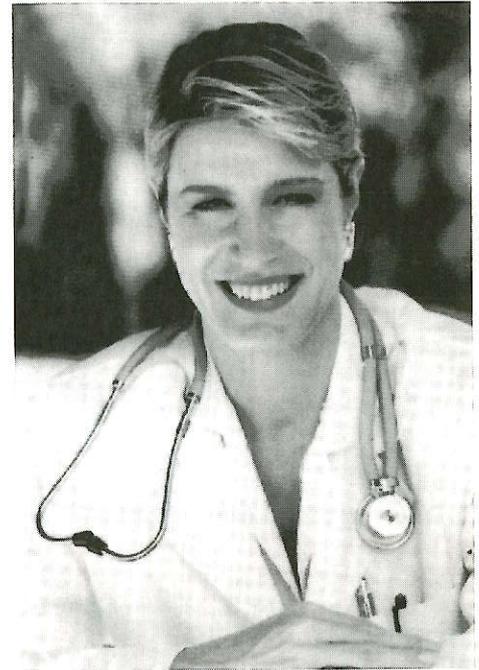
CREDITO ESTUDIOS Y/O FORMACION POSTGRADO

- Tipo de Interés: 10,00% variable
 - Plazo: hasta 24 meses
 - Comisión de apertura: 0,50%, por una sola vez
- Para la financiación de cursos de formación y especialidades profesionales

CREDITO POPULAR Y CREDITO PERMANENTE POPULAR

- Tipo de Interés: 12,00% variable
- Comisión de apertura: 1,00%
- Plazo: hasta 5 años con amortizaciones mensuales
- El CREDITO PERMANENTE POPULAR, permite la reutilización del principal amortizado y su vencimiento puede ser fijado hasta 10 años.

Estos créditos están especialmente indicados para la compra de bienes y servicios.



CREDITOS EN CONDICIONES PREFERENTES

- Adaptados a sus necesidades
- Fácil tramitación
- Atención personalizada

EL BANCO POPULAR ESPAÑOL TIENE UNA SUCURSAL EN LA SEDE DEL COLEGIO DE ENFERMERIA

TELEFONOS: 453 75 64 - 492 50 63 - 492 49 66

Y PARA SU MAYOR COMODIDAD PUEDE USTED DIRIGIRSE A CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DEL GRUPO BANCO POPULAR EN SEVILLA Y PROVINCIA EN DONDE SE LE ATENDERA EN ESTAS CONDICIONES

Este es el número del BOLETIN INFORMATIVO que cierra el año 1994. A lo largo y ancho de sus 365 días, el Colegio Oficial de Enfermería ha ido viviendo al lado del colectivo en sus problemas pero también en sus logros. A veces de forma callada, otras con apariciones más o menos notorias en foros y medios de comunicación, el Colegio que representa como Institución a la profesión de Enfermería en esta provincia ha intentado dar respuesta a todo lo que un grupo numeroso, variopinto y diverso puede demandar.

1994 Balance de un año

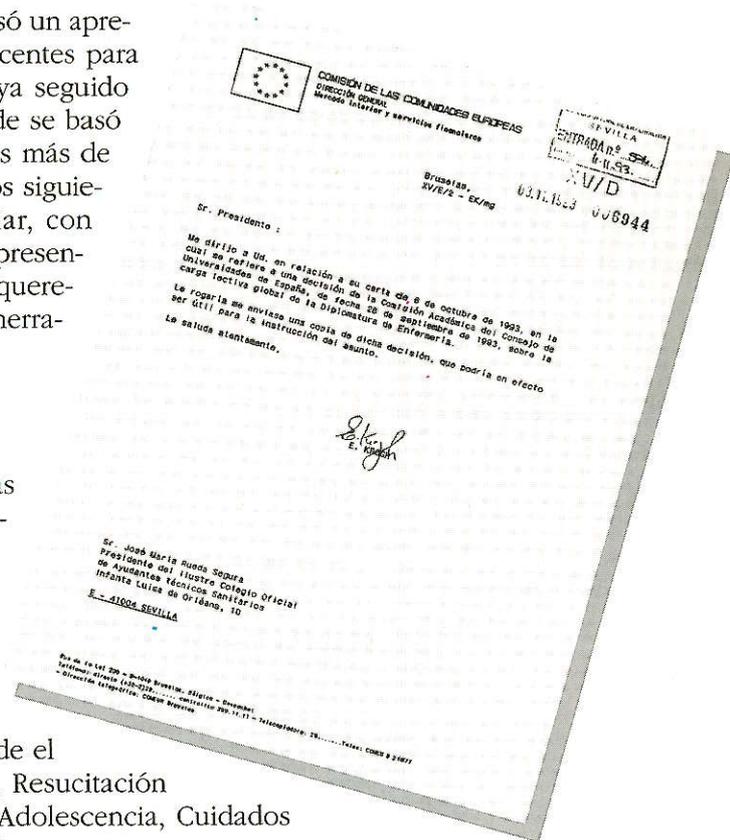
Así, desde la sede colegial se impulsó un apretado programa de actividades docentes para que la Formación Continuada haya seguido siendo -un año más- tarea principal donde se basó el quehacer de la Junta de Gobierno. Los más de cien cursos y los casi mil alumnos que los siguieron saben de la inquietud por potenciar, con todos los costes e inconvenientes que representan, un pilar de la Enfermería que todos queremos: permanentemente reciclada como herramienta para asegurar el futuro.

DOCENCIA

Los profesionales/alumnos que por las aulas del Colegio pasaron (nombre y apellidos anónimos, rostros del todo conocidos) saben mejor que nadie que el Colegio se quedó literalmente pequeño. Hubo incluso que habilitar despachos para improvisar aulas donde desarrollar trabajos en equipo. Y se habló de todo lo que interesa a la Enfermería: desde el Curso de Experto a los de Menopausia, Resucitación Cardiovascular, Gestión, Salud Pública, Adolescencia, Cuidados Intensivos, Radioagnóstico y un largo etcétera.

ASESORIA JURIDICA

Pero no acabó ahí una de las primeras fuentes en cuanto a demanda. La Asesoría jurídica ocupó horas y horas, consultas que los Abogados de este Colegio despacharon desde su reconocida autoridad como jurista procurando siempre la defensa del profesional.





El Colegio, foro permanente de docencia.

En este contexto no estaría demás hacer mención especial al número, cada vez más alto, de las demandas por responsabilidad civil que deben afrontar los profesionales de Enfermería. Se han multiplicado varias veces la incidencia y de ahí que los propios Juristas confirmen la existencia de una auténtica escalada que se corresponde con los tiempos en que vivimos por parte del ciudadano.

Para lo cual, resulta fundamental la existencia de una póliza de responsabilidad civil de hasta 25.000.000 de pesetas que se disfruta por el mero hecho de estar colegiado.

Pero sin olvidar que la actividad en los despachos de la asesoría jurídica se ha configurado en base a estos apartados por reducirlos esquemáticamente:

Consultas y entrevistas personal por cuestiones no solo profesionales sino civiles, mercantiles, fiscales, arrendaticias... reclamaciones previas al SAS por festivos, horas extraordinarias, trienios,

turnos... demandas ante el Juzgado de lo Social.

Estudio y redacción de informes sobre expedientes disciplinarios a colegiados.

Recursos contencioso-administrativos en materia de personal, vacantes, convocatorias.

Pliegos de descargos, informes acerca de diversas materias.

Dirección jurídica de recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del TSJA.

Impugnación de recursos, reclamaciones varias y un largo etcétera.

SECRETARIA: OTRO MUNDO

La Secretaría del Colegio tuvo, igualmente, un gran volumen de actividad en numerosos frentes. Fueran listados de colegiados, altas y bajas de/a otras provincias, correspondencia de salida y entrada, Registro General de Títulos, Certificados de colegiación, Cambios de domicilio o de banco...

INVESTIGACION Y DOTACIONES

En este capítulo, es necesario referirse tanto al capítulo de Becas concedidas para fomento de actividades de investigación como a la existencia del

- **Defensa de la Profesión:** Se ganaron las horas lectivas de la Carrera.
- **Se negoció para que, al fin, Sevilla contara con una Unidad Docente de Matronas.**
- **Actualmente, existen negociaciones para hacer frente a los intentos del Gobierno para potenciar la F.P.**
- **INVESTIGACION:** Certamen Nacional Ciudad de Sevilla y Becas.
- **ASESORIA JURIDICA:** Apoyo continuo al profesional.
- **DOCENCIA:** Cursos de Formación Continuada.
- **INFORMACION:** Permanente y Diversa (Boletín Informativo e Higiya).
- **DELEGACIONES:** Ocio, Deporte, Caseta de Feria, Jubilados...
- **SERVICIOS:** Banco Popular, Seguros Caudal, Viajes 2.000.
- **FUTURO:** Nueva Sede en perspectiva.

Certamen Nacional de Enfermería que, con una dotación global que supera el 1.000.000 de pesetas, se ha erigido como uno de los referentes más valiosos de entre los que son en la Enfermería de España. **El Certamen Ciudad de Sevilla** es, por definición, todo un símbolo de este Colegio ante el resto del país por su repercusión y eco encontrados entre los profesionales de todos los rincones que hasta aquí acuden en busca del premio. Son ya X las ediciones celebradas.

SERVICIOS

El colegiado se pudo encontrar, igualmente, a lo largo de 1994, toda suerte de servicios lejos del ámbito es-



La Caseta del Colegio, un éxito total.

OFERTAS MES DE DICIEMBRE 1994



HOTEL TRYP COSTA GOLF:

PRECIO POR PERSONA EN ALOJAMIENTO Y DESAYUNO,
EN HABITACION DOBLE POR DIA:

3.700 Ptas

PUENTE DE LA INMACULADA

Londres

- AVION DESDE SEVILLA.
 - TRASLADOS DE ENTRADA Y SALIDA.
 - HOTEL DE 3* EN ALOJAMIENTO Y DESAYUNO.
 - 4 NOCHES DE ESTANCIA.
- PRECIO POR PERSONA. 64.850 PTAS.

Paris

- AVION DESDE SEVILLA.
 - TRASLADOS DE ENTRADA Y SALIDA.
 - HOTEL DE 3* EN ALOJAMIENTO Y DESAYUNO.
 - 3 NOCHES DE ESTANCIA.
- PRECIO POR PERSONA. 59.000 PTAS.

DESTINOS CON SALIDA

DESDE MADRID.

9 DIAS/7 NOCHES

BRASIL	75.000 PTAS.
CUBA	75.900 PTAS.
CANCUN	85.000 PTAS.
THAILANDIA	97.200 PTAS.
CARTAGENA DE INDIAS	85.500 PTAS.

A TODOS LOS PRECIOS SE LES APLICARA UN 5% DE DESCUENTO.

Elecciones 1994

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 24 de Octubre de 1994, se acordó convocar Elecciones en este Colegio Provincial.

Asimismo, en Sesión celebrada el día 5 de Noviembre de 1994, la Junta de Gobierno, examinadas las candidaturas presentadas, adoptó los acuerdos de proclamar candidaturas para la provisión de cargos en el Pleno de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla a los señores que se citan a los cargos que se expresan.

Nominación de Candidaturas según establecen los Estatutos de la Organización Colegial a las Elecciones convocadas por el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla:

PRESIDENTE:

- José M^a Rueda Segura.
- F. de Paula Olivares Bellón.

VICEPRESIDENTE:

- Francisco Baena Martín.
- Diego Japón Ruíz.

SECRETARIO:

- Carmelo Gallardo Moraleda.
- Santiago Sánchez González.

TESORERO:

- M^a Dolores Ruíz Fernández.
- Antonio Luis Sáez Acosta

VOCAL I:

- Juan Vicente Romero Lluch.
- L.Fernanda Alvarez González.

VOCAL II:

- Antonio Hernández Díaz.
- Antonio Velasco Méndez.

VOCAL III:

- Alfonso Alvarez González.
- Angel Rey de Perea.

VOCAL IV:

- Miguel A. Alcántara González.
- José González Muñoz.

VOCAL V:

- Amelia Lerma Soriano.
- Pilar Sariego Morillo.
- José Rivera Morán.

VOCAL VI:

- Eugenia Jiménez de León.
- Francisco Pinto Coca.

VOCAL VII:

- M^a Fernanda Fuentes Paniagua.
- Antonio Juan Coto Melendez.

VOCAL VIII (MATRONA):

- M^a Carmen Fernández Zamudio.
- M^a Angeles Fernández Martín.

VOCAL IX (A.P.D.):

- Hipólito Gallardo Reyes.
- Antonio Sanjuán Rodríguez.

UCI VIRGEN DEL ROCIO: XX ANIVERSARIO

Las UCI del hospital "Virgen del Rocío" cumplen por estas fechas sus primeros 20 años. Era el año 1.974 cuando se creaban las primeras camas de Intensivos.

Desde entonces, se multiplicaron de número (72 actuales) y personal sanitario. Los miles de pacientes críticos que por ellas desfilaron son el mejor balance de su trascendencia. Por eso está justificado que se haya formado un Comité organizador, con Sara Candela y José Pérez, para conmemorar, el 1 de Diciembre, semejante aniversario. En esa fecha - que posiblemente haya pasado al editarse este B.I.- tendrá lugar un acto Oficial en el Aula Magna del Edificio de Gobierno que reunirá a personalidades y personal que, en estos 20 años, dejó oficio, preparación y voluntad. Acto seguido, los reunidos celebrarán un almuerzo en el cercano "Villa Luisa" para evocar, comparar y programar el futuro...

Prometemos, desde este B.I., dar cumplida y amplia información de la Jornada de celebración de este XX aniversario de la puesta en marcha de las UCI en el Virgen del Rocío, donde el colectivo de Enfermería tiene a su cargo una labor tan decisiva.

Pepe Lima

*Peluquería • Estética
Complementos
Uñas Esculpidas
Depilación eléctrica
Rayos U.V.A.*



Los mejores precios para la

ENFERMERIA SEVILLANA

Pide cita

Tel: 421 36 65 - C/. Gravina, 76

Antonio Vera, Secretario Provincial del SATSE

"Enfermería, a corto plazo, se juega su futuro como profesión"

Texto V.V.

Para Antonio Vera, cinco años ya como Secretario Provincial del Sindicato de Enfermería, la actual situación por la que atraviesa la profesión sólo tiene un calificativo: **"De auténtica alarma. Nos vamos a jugar el futuro en los dos o tres próximos años y, después, no habrá lugar para lamentaciones"**.

Cuando se le pregunta qué latido presenta Enfermería en este final de 1994, Antonio Vera no duda en señalar que ese palpito **"sería de indudable preocupación pero también de esperanza. Eso sí: todo pasa por mantener unido al colectivo para afrontar los retos que están a la vuelta de la esquina y donde**

"Para hacer frente a los retos económicos y competenciales deberá procurarse organizaciones fuertes, con respaldo y apoyo"

nadie debe llamarse a engaño".

Matiza Vera que esa rotundidad ante las inminentes expectativas están justificadas en base a que **"hay en mente la confirmación de cambios profundos que marcarán el rumbo futuro de la Enfermería como profesión. Esos cambios van a ser de índole retributiva y competencial"**.

**INCENTIVAR:
PREMIAR EL
ESFUERZO**

En el primero de los capítulos, el responsable sindical de SATSE en Sevilla adivina que **"vamos a asistir a un cambio de modelo a la hora de evaluar las retribuciones. Será algo más rápido de lo que se piensa y tendremos que habituarnos a un concepto -incentivación- como parámetro para en-**

tender esta innovación. ¿Qué significa la incentivación? Sencillo: admitir como normal y efectivo que quienes desarrollen competencias más intensas deban ganar más. Que no se pueda asimilar un cómodo servicio con el estrés y agotamiento de una UCI, por ejemplo. Esto será así y debemos entenderlo".

Pero Enfermería, dejando al lado ese terreno, tiene otras muchas asignaturas pendientes que Vera resumió al Boletín Informativo con una interrogante: **"Todavía seguimos peleando por saber qué son los profesionales, las y los Enfermeras/os y su futuro. El colectivo debe avanzar y, por lo mismo, cambiar. Si queremos participar en las tomas de decisión de nuestros Hospitales hay que sentirse más parte del propio sistema y acabar por definir qué somos con un título de Grado Medio, qué se hace y cómo se hace nuestro trabajo: Todo esto alejando el concepto, ya pasado, de la productividad"**.

Pero ¿cuál sería la postura del SATSE en el horizonte que la Administración parece propugnar. Y Vera responde:

"En ese sentido hay que ser claros: Satse va a seguir defendiendo el Régimen estatutario del profesional y el modelo de Salud Pública en vigor. Y punto".

Pero, como anunciaba al principio del diálogo, será en los próximos años cuando Enfermería experimente en sus propias carnes la consecuencia **"de unas decisiones que van a tomar desde el poder y que nos van a afectar de lleno. En ese**



"La profesión necesita negociar desde instituciones fuertes, rodadas y con experiencia".

Antonio Vera, responsable de Satse:
"Enfermería está en peligro".



tiempo, corto, se definirá qué modelo sanitario va a haber en España para mucho tiempo y cuál será el papel de la Enfermería. Por lo mismo, no podemos seguir a medio camino, en la indefinición actual y con el agravante de un proyecto de titulaciones en Formación Profesional (F.P.) que es para pararse y meditar muy seriamente".

¿Cómo luchar con garantía cuando llegue ese instante en que la Administración ponga manos a la tarea y decida en corto y en derecho? Antonio Vera responde:

"Las decisiones que se adopten serán positivas o negativas para nosotros si Enfermería acude con fuerza a donde existan foros para debatir. Si la profesión se siente con respaldo, apoyo y fuerza suficiente, estaremos en condiciones de lograr una defensa acorde con las necesidades. Pero si las instituciones que representan a 160.000 profesionales están débiles, no cuenta con suficiente respaldo, entonces que nadie se llame a andanadas, el futuro es incierto".

Y eso mismo, ¿qué puede pasar en una situación no deseable? Antonio Vera lo entiende tal que así: "Enfermería podría ser una especie a extinguir a consecuencia de un planteamiento siguiente. Ahora mismo, el Estado tiene un problema planteado con nosotros. Ocurre que somos un colectivo muy grande, con nivel y cualificación alto y cuyo coste económico es elevado. Por el contrario, y en paralelo, tiene elaborado un plan de títulos en F.P. para poder, si llega el caso, ocupar nuestras actuales parcelas. Esta es la cuestión, pura y simple y todo lo que no sea dejarlo claro ahora que estamos en elecciones sindicales y colegiales, sería hurtar la auténtica realidad".

Con un panorama así, interesa preguntar al Secretario en Sevilla del SATSE sobre si todavía puede "existir" el profesional agnóstico, pasota o pasivo que no se comprometa con su

propia existencia:

"Quiero creer que cada vez son menos los casos en esa dirección. A esos y a todos les diría algo: cada cual tenemos en nuestras manos lo que queremos para Enfermería. Yo invito a que mediten, piensen lo que se quiere con esta Profesión pero a fondo, vista como presente y futuro propio y de nuestros hijos. Después de hecho este examen, que cada quien se conteste si es necesario apostar o no por organizaciones fuertes, líderes experimentados, rodados. El futuro nos lo vamos a jugar en poco tiempo y, después, no habrá posibilidad de retorno. Enfermería tiene dos amenazas: la económica propia de un país en crisis y la profesional pura y dura. No hablamos de entelequias, sino de amenazas reales, que están ahí".

Pero el margen a la esperanza siempre debe de existir y máxime con un dirigente del principal Sindicato del colectivo: "Por supuesto que lo soy. Satse tiene una ventaja, el corporativismo bien entendido, tenemos ideas claras sobre esta profesión porque es la nuestra. Sabemos lo que queremos para ella y como Sindicato, no sufrimos tensiones que otros padecen. Porque ocurre que la ausencia de ideología que se nos achacó hace tiempo, hoy es el gran capital de SATSE, que es un Sindicato de la Enfermería y nada más. Que no dependemos de un partido políti-

co sometido a fluctuaciones propias de su devenir. Esto no quiere decir que dejemos de ser solidarios como sindicalistas, quede claro".

Antonio Vera, en relación con la convocatoria electoral al Colegio Oficial de Sevilla, participa de idéntico sentimiento que con la llamada de las urnas en los ámbitos sindicales: "La profesión necesita de líderes. Es pasado el tiempo en que valían las movilizaciones y conflictos en las calles. Ahora se impone negociar una persona con el respaldo de la mayoría. Yo, para el Colegio, deseo igual que para mi Sindicato: la respuesta del colectivo para fortalecer esta institución".

Esperanzado en seguir siendo principal fuerza sindical de la Enfermería porque así "obliga el crecimiento que solo en Sevilla se duplicó en estos últimos cuatro años", Antonio Vera pese a que considera que "el sindicalismo atraviesa horas bajas por la existencia de un Gobierno que ha intentado desestabilizar a las centrales, lo cual nos afecta a todos por igual", ve como muy positivo que el colectivo, en la hora actual, se articule con dos grandes pilares -Organización Colegial y Satse- a la hora de hacer frente a los problemas, tal y como ha sucedido hace poco con el asunto de los F.P. donde Máximo González Jurado y Victor Aznar ofrecieron la imagen de cohesión y afinidad en los objetivos para la mejor defensa de la profesión en España.

El 12 de Diciembre (de 4 a 8 de la tarde) en la Sede Colegial.

Día de la Enfermera/o donante.

El día 12 de Diciembre va a nacer una iniciativa que, pensamos, debería quedar como algo fijo. En esa fecha, el Colegio será escenario de un acto importante: **“el día de la Enfermera/o donante”**. Por una vez, el profesional estará al otro

Colegio Oficial y Centro Regional de Trasfusión Sanguínea llaman a la solidaridad de los profesionales.

lado de una realidad que vive y conoce a la perfección pero donde la Enfermería no tiene el papel -simbólico- de protagonista.

“Creo que va a ser un acierto. La idea ha partido, conjuntamente, del Centro Regional de Trasfusión sanguínea y del propio Colegio Oficial para que, en esa fecha, los compañeros y compañeras sepan que pueden donar su sangre en beneficio de la comunidad a la que pertenecemos y que tanto se demanda”. señalaba José María Rueda al hacer público el anuncio de esta especial jornada.

El Centro Regional de Trasfusión Sanguínea tiene en la persona de Jesús García Masegoso al responsable de Enfermería. El propio Masegoso alentaba al colectivo con estas palabras:

“Entiendo que, por una vez, de-

bemos demostrar esa solidaridad que a diario y a manos llenas demuestra la Enfermería. En este caso concreto se trata de donar nuestra propia sangre para lo cual el Centro Regional desplazará, el día 12, de 16 a 20 horas, a la sede Colegial (Infanta Luisa de Orleans nº 10) un equipo de los que habitualmente tenemos por todos los pueblos de la provincia configurado por Médico, ATS y Conductor. Yo, desde estas páginas del BOLETIN INFORMATIVO hago un llamamiento a los compañeros y compañeras para que, en puertas de la Navidad, tengamos un gesto de solidaridad. La escasez de plasma sanguíneo es siempre noticia y nuestra Enfermería es tan grande como para creer que va a ofrecerse sin problemas”.

Por parte del Centro Regional, su Director, Doctor Francisco Fernández Palacios expresaba igual mensaje para que este **“DIA DE LA ENFERMERA/O DONANTE”** sea **“algo que perdure en el tiempo y no se quede en una sola experiencia”**.

Conviene recordar que el II Premio San Juan de Dios instituido por este Colegio Oficial de Enfermería y en su edición de 1994 fue a manos de la Hermandad de Donantes de Sangre, del Propio Centro Regional. Ahora, Colegio y Centro vuelven a encontrarse con esta experiencia que es toda una llamada a la solidaridad. José M^a Rueda y Jesús G. Masegoso coincidían en la misma apreciación: **“En este terreno se mueven colectivos, Asociaciones de Vecinos, Clubes deportivos, Hermandades... y Enfermería no sólo no puede quedarse atrás sino que debe estar al frente”**.

Jesús García Masegoso y José M^a Rueda propulsores del Día de la Enfermería donante.



Cursos: Enero '95

CURSO DE: SALUD PUBLICA Y ATENCION PRIMARIA

ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
 ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
 LUGAR: SALON DE ACTOS DEL COLEGIO DE

FECHA:

ENFERMERIA DE SEVILLA.
 DEL 9 AL 19 DE ENERO DE 1995
 (9,10,11,12,16,17,18 Y 19 DE ENERO).
 DE 16'00 A 21'00 HORAS.
 HORARIO: DE 16'00 A 21'00 HORAS.
 MATRICULA: 15.000 PTAS.
 INSCRIPCION: HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 1994.
 SELECCION: POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
 N° DE ALUMNOS: 60
 HORAS LECTIVAS: 40 HORAS.

CURSO DE: CONTROL DEL ESTRESS

ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
 ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
 LUGAR: SALON DE ACTOS DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
 FECHA: DEL 23 AL 28 DE ENERO DE 1995
 (23,24,25,26,27 Y 28 DE ENERO).

HORARIO:

DE LUNES A VIERNES DE 8'30 A 13'30 H.
 SABADOS DE 9'00 A 14'00 H.
 MATRICULA: 15.000 PTAS.
 INSCRIPCION: HASTA EL 11 DE ENERO DE 1995.
 SELECCION: POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
 N° DE ALUMNOS: 60
 HORAS LECTIVAS: 30 HORAS.
 PROFESOR: Juan Luis Lanuza. Enfermero-Psicólogo.
 Coordinador Atención Primaria. Subdirector Hospital La Paz, Area Docencia e Investigación.

CURSO DE ATENCION DE ENFERMERIA EN EL AREA DE CUIDADOS INTENSIVOS

ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
 ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
 LUGAR: SALON DE ACTOS DEL COLEGIO DE

FECHA:

ENFERMERIA DE SEVILLA.
 DEL 9 AL 20 DE ENERO DE 1995
 (9,10,11,12,13,16,17,18,19 Y 20 DE ENERO).
 HORARIO: DE 9'00 A 13'00 HORAS.
 MATRICULA: 15.000 PTAS.
 INSCRIPCION: HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 1994.
 SELECCION: POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
 N° ALUMNOS: 60
 HORAS LECTIVAS: 40 HORAS.

CURSO DE FORMACION DE EDUCADORES. PRIMER NIVEL.(TECNICAS DINAMICAS).

ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
 ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
 LUGAR: SALON DE ACTOS DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
 FECHA: DEL 23 AL 27 DE ENERO DE 1995

HORARIO:

(23,24,25,26 Y 27 DE ENERO).
 DE 15'30 A 21'30 HORAS DE LUNES A VIERNES.
 MATRICULA: 15.000 PTAS.
 INSCRIPCION: HASTA EL 11 DE ENERO DE 1995.
 SELECCION: POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
 N° ALUMNOS: 60
 HORAS LECTIVAS: 30 HORAS.
 PROFESOR: Juan Luis Soto Lanuza. Enfermero Psicólogo. Coordinador Atención Primaria. Subdirector Hospital La Paz, Area Docencia e Investigación.

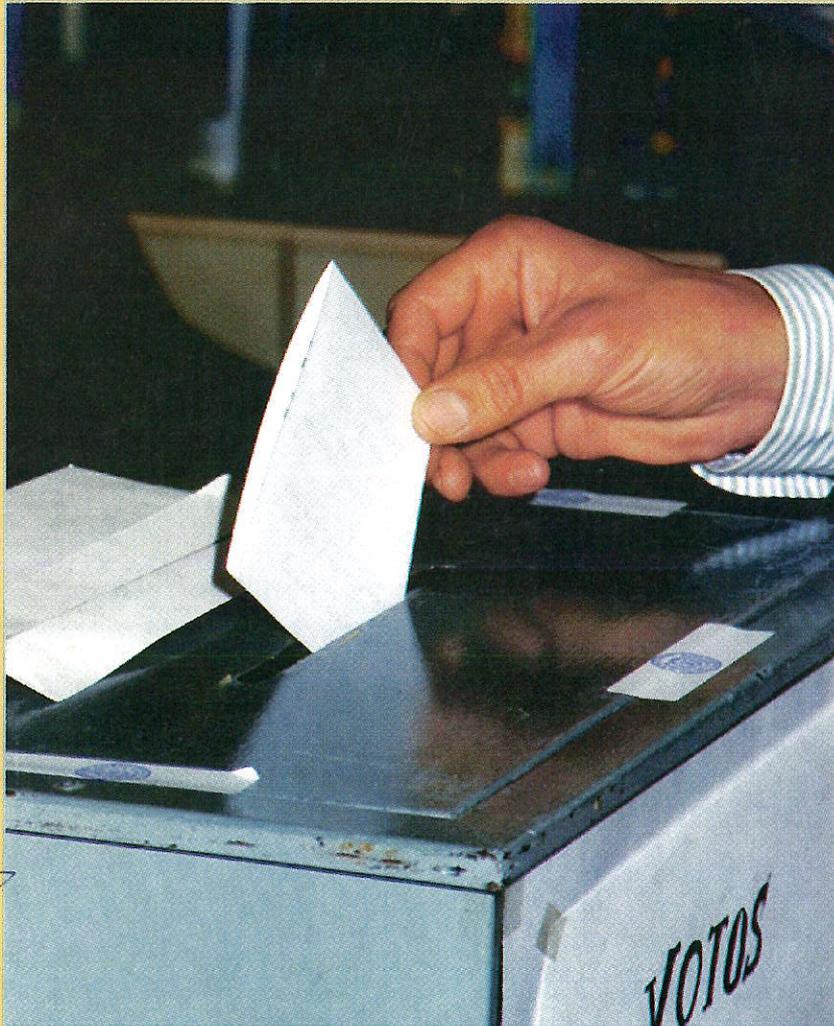
CURSO DE : RESUCITACION CARDIOPULMONAR BASICA Y AVANZADA

ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
 ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
 LUGAR: SEDE SAMU (AVDA. MONTE SIERRA, 12-

FECHA:

SEVILLA).
 DEL 16 AL 27 DE ENERO DE 1995
 (16,17,18,19,10,23,24,25,26 Y 27 DE ENERO DE 1995).
 HORARIO: DE 16'00 A 20'00 HORAS.
 MATRICULA: 15.000 PTAS.
 INSCRIPCION: HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 1994.
 SELECCION: POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
 N° ALUMNOS: 60
 CARGA LECTIVA: 40 HORAS.

ELECCIONES '94



*De Aumento
de 28/11/94*

**CON TU VOTO, HACES UNA
ENFERMERIA MEJOR.**

**FRENTE A LOS RETOS DEL
FUTURO, UN COLEGIO
FUERTE, EXPERIMENTADO Y
REPRESENTATIVO.**